

NOTA DE PRENSA

Pamplona desactiva la fase de alerta por riesgo de inundaciones

Se mantiene la señalización de 'zona inundable' en Magdalena y en los paseos peatonales cercanos al río Arga

El Ayuntamiento de Pamplona ha desactivado esta noche la fase de alerta por riesgo de inundaciones, puesta en marcha ayer por la mañana ante el aumento de caudal del río Arga. El mayor pico de caudal se registró a las 13 horas de ayer martes con 185 m³ por segundo. Desde ese momento, el nivel del río ha ido descendiendo de forma paulatina y a las 9 horas de hoy miércoles ronda los 140 m³, por debajo de los 150 m³, caudal con el que se activa el primer nivel de alerta del Plan de Inundaciones municipal.

Durante el día de ayer apenas hubo incidencias por la avenida de agua. A primera hora de la mañana se cortó al tráfico rodado y peatonal la zona de la Magdalena, donde se produjeron pequeños desbordamientos, que no llegaron a alcanzar las viviendas ubicadas en su entorno. Se cortó el acceso a camino de Burlada y al camino de Caparroso, así como la margen derecha del Arga desde la pasarela cercana a la Ciudad Deportiva Amaya. También se mantuvo cerrada, al igual que durante el fin de semana, la pasarela que atraviesa el río Arga a la altura del Club Natación. Se registraron, igualmente, algunos desbordamientos en el paseo fluvial del río, en la zona del Soto de las Lavanderas, cerca del puente de Curtidores, que inundaron varios metros del camino peatonal.

A pesar de que ya no se está en alerta, la Policía Municipal mantiene colocada la señalización de 'zona inundable' en las inmediaciones de la calle Magdalena, Camino de Caparroso y también en la zona peatonal más próxima al parque de la Runa. El dispositivo de vigilancia permanece atento ante cualquier cambio en la situación, aunque no se prevén cambios que puedan volver a activar la alerta. Se reiteran los consejos de precaución a todas las personas que transiten por la orilla del río. Se recomienda no acercarse demasiado al cauce del río para evitar resbalones y posibles caídas y se insiste en la necesidad de respetar las zonas valladas o perimetradas que Policía Municipal determine en cada momento.

Pamplona, 21 de febrero de 2018

